

Santiago, 19 de mayo de 2023

Señor  
Hernán Calderón Ruiz  
Presidente de Conadecus  
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, y en relación a su carta de fecha 09 de mayo de 2023, en la cual nos consulta si para nuestra Corporación nos han sido útiles los fondos recibidos con ocasión del acuerdo compensatorio suscrito entre Conadecus, Fojucc y Agrosuper, le puedo comentar que los recursos obtenidos nos han permitido realizar una serie de reparaciones en nuestros Establecimientos de Larga Estadía a saber:

Nombre Eleam	Comuna	Trabajo a realizar	Monto Trabajo
El Bosque	El Bosque	Reparaciones baños y pintura interior Modificaciones extras en duchas y soportes dormitorios	\$ 39.512.526
Ernesto Pinto L.	Conchalí	Reparación Baño y accesorios	\$ 6.705.832
La Reina	La Reina	Reparaciones baños y pintura interior	\$ 34.108.360
Miguel Frank Vega	Lo Prado	Reparación Baños Fallas en otras griferías y cambios de calefón	\$ 29.145.684
San Antonio	Valdivia	Reparaciones sanitarias de emergencia Refuerzo de estructura y fabricación de receptáculo de ducha	\$ 35.273.355

Nombre Elean	Comuna	Trabajo a realizar	Monto Trabajo
Nuevo Atardecer	Puerto Natales	Cambio de Calderas	\$ 33.098.482
		Nuevo circuito eléctrico para cocina y lavandería	\$ 4.962.300
		Trabajos menores: reparación gotera techumbre, pintura en cielo y pasillo, reparación portón acceso vehículos y personas cambio de canaletas	\$ 2.482.340
San José Obrero	Hualpén	Reparación baños (1 hombres 1 mujeres)	\$ 20.303.230
Carolina Salgado	San Javier	Reparación de baños y descargas sanitarias	\$ 11.350.250
<b>Total Reparaciones aprobadas</b>			<b>\$ 197.122.359</b>

Agradecemos nuevamente que se haya elegido a nuestra Corporación como beneficiaria de este acuerdo, cuyo aporte está utilizándose en reparaciones y costo operacional, siendo en directo beneficio de las personas adultas mayores de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad social que atendemos en los 12 establecimientos de larga estadía de CONAPRAN.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Sergio Parra Bustamante**  
**Director Ejecutivo**